



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As.”

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 913 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00027195-7/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Scheibler solicita la continuidad de la designación interina de la agente Anabella Kleiman en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 285/19-SISTEA, que la agente Anabella Kleiman se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Osvaldo Calisti Otheguy, y/o en virtud de la licencia por maternidad de la agente Claudine Bustelo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Ariel Pajon, y/o mientras se extienda la promoción interina de Lucia Dumais, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 811/2019.

Que se propone la continuidad de designación de la agente Kleiman con cambio en la condición y por el término de seis (6) meses.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio para el cual se propone a la agente Kleiman se encuentra confirmada la agente Abril Cobas, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente la referida agente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 831/2016. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Ignacio Ramón Mazieres, conforme Res. Pres. N° 831/2016, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Pres. N° 775/2019, razón por la cual ese cargo se encuentra vacante.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

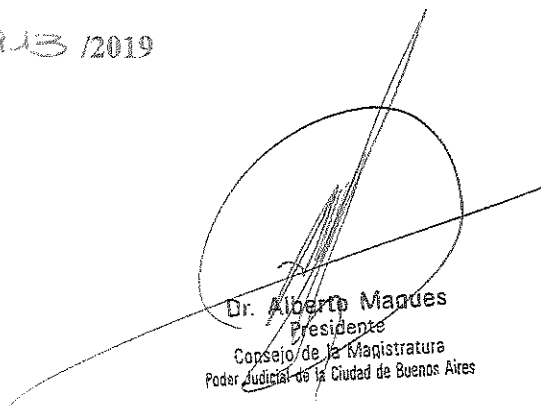
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25,
Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Establecer que la agente Anabella kleiman, LP 7169, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Ramón Mazieres, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Abril Cobas; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 913 /2019



Dr. Alberto Magués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires